

Los Debates

ANO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2605

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 22 de Diciembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Georian y Compañía.

Sube la marea

Si la misión de un verdadero monárquico, fiel á sus convicciones y en armonia con las apremiantes necesidades de la Nación, consistiera en guardar silencio, en reservar el juicio que el curso de los sucesos le merece; ¡cuán grato nos sería cumplir esa misión! Porque de antiguo sabemos, no ya por la propia experiencia, sino por las enseñanzas de la historia, que antes de los conflictos supremos, de todas las instituciones, fueron más estimados los silenciosos y aduladores, que aquellos que con espíritu viril venían advirtiendo el peligro. Así como después de las catástrofes fueron siempre maldecidos los primeros y ensalzados los segundos.

Han figurado constantemente en la primera clase los más, por ser aquellos que posponen el deber á su provecho los en mayor número en todas las circunstancias de la vida, ralea de gente perpétuamente condenada por todos los tratadistas de Derecho político y á quienes el P. Mariana, en su famoso libro de «Rege et regis institucione», propone que sea exterminada, como lo son en los campos los animales dañinos. Han figurado siempre en la segunda aquellos cuyo amor al Trono ha sido tan ferviente, que han olvidado su propia hacienda y su aumento en las altas posiciones, por conservar la libertad de decir la verdad que en estas crisis causa lo que ahora atraviesa España, la libertad inestimable de cumplir con los deberes de ciudadano y de monárquico á la par.

Figurar entre los primeros es fácil. Entre los segundos, difícil.

Así y todo, nosotros, desde la catástrofe de la pérdida de las Colonias, ante la Nación reducida á los límites anteriores al siglo XV, ante las heridas que manan y manarán sangre en la perpetuidad de nuestra historia, ante una derrota sin pelea y un vencimiento sin combate; ante el montón informe que, como humeante ruina, ofrecía España después del Protocolo de Washington, al vernos sin Colonias, sin ejército, sin marina, sin hacienda, sin gloria, sin provecho y casi sin honor, no pudiendo parodiarse aquel triste consuelo del Rey Caballero después de Pavia, ni haber merecido el elogio tributado por Con-

de á los vencidos tercios, después de Rocroy; empezamos á pedir el remedio y, con el remedio, el sacrificio, y con el sacrificio, el acierto; porque no pudimos ni quisimos engañarnos, tomando el sopor de España ante aquellos hechos como resignación perdurable, ni menos como la anulación definitiva de aquel carácter español, tan puntilloso y jamás humillado ante la grandeza ni ante el desastre, y siempre temíamos su fiero despertar.

Acudieron otros (los silenciosos y aduladores) al tantas veces ensayado expediente de ganar tiempo y de ir alejándose de los sucesos, en la creencia de que porque ellos callaban, los demás no pensarían, y del seno de ellos han salido los Gobiernos que en estos últimos cuatro años, no solo no han hecho nada positivo, sino que han consumido el tiempo en procurar que se entregue al olvido lo que cada día anda más vivo y más amenazador en el seno de la pública opinión. En cambio, los que pedían el remedio, condenados al ostracismo del poder, nada han podido hacer.

Así las cosas, la ola sube y la crisis suprema llama á las puertas, demandando solución urgente.

En vano es ya emplear el sistema del silencio. Fué posible emplearlo con las artes de una reprobada torpeza, interin la protesta estaba en los labios del vulgo, y más tarde en el seno del hogar, y más adelante en la plaza pública.

Los malos Gobiernos que, por todo consuelo, se han formado uno tras otro después del Protocolo de Washington, se han mofado de esas protestas, las han desoído cuando menos. A veces han escarnecido á los hombres ilustres que llamaban sobre ellas la atención del poder público, acusándolos de perturbadores, cuando no de ambiciosos vulgares.

Mas sucede ya lo que ha acontecido siempre en casos y circunstancias tales, en todas las crisis análogas á la actual, y es que la protesta se desborda y lo invade todo.

De ahí que la veamos formulada en Cádiz, desde el púlpito de su hermosa Catedral, por la voz elocuente del Arcipreste, como la voz de aquel otro Arcipreste de Hira en los días

de D. Enrique IV, ó por la voz de un docto catedrático de la Universidad Central, que en la ocasión menos pensada y como de improviso ha resucitado la influencia política del Ateneo de Madrid.

¡Ríanse aún los frívolos de estas llamaradas del incendio latente en las entrañas de la sociedad española! ¡Continúen su marcha, si gustan, los que viven y median á la sombra de los malos Gobiernos que en estos últimos cuatro años constituyen el escarnio de las grandes desdichas nacionales! Mas nosotros, monárquicos fervientes, soldados fieles de la Monarquía constitucional, pero amantes de nuestra patria y soldados fieles también de su derecho y de su honor, no podemos confundirnos con los que callan ni con los que quitan importancia á lo que ocurre, ni con los que entienden que el remedio puede estar á la hora presente en una crisis ministerial que permita al Sr. Sagasta pasar el invierno en la estufa de su despacho, interin otro hombre político oficia de «aprendiz» de presidente del Consejo; ni con un nuevo ensayo de la política que le precedió y que acabó entre motines y asonadas, ni con un Ministerio fraguado por la intriga, ni amparado por la espada de un soldado, sino por aquella crisis amplísima, grande, radical, honda, y profunda, que el estado de la Nación exige, que los crecientes peligros demandan y que el instinto de conservación impone.

Esa crisis es la que llama á la puerta. Esa crisis es la que ha levantado su voz en el púlpito de la catedral de Cádiz y en el Ateneo de Madrid. Esa crisis es la que hay que resolver, condenando á definitivo silencio á los que con el suyo han dejado crecer los males de la nación, mientras ellos vivían y prosperaban.

Mas si en vez de abrir las puertas á las soluciones nacionales, se abren tan sólo para las soluciones imperantes, sin más horizonte que el que hasta aquí ha demostrado una vista por todo extremo limitada; la situación que cree será muy parecida á aquella de Cleopatra de que nos habla Plutarco, cuando perseguida se encerró en inexpugnable fortaleza, para tener el placer de morir, no á manos de sus enemigos, sino por la acción del veneno, de antemano preparado en previsión de su irreparable é inevitable caída.

La defensa nacional

(Por D. Damián Isern. Un tomo en 8.º, 4 ptas. Madrid).

Yo pediría á todos nuestros regeneradores políticos que solo nos hablasen de los últimos desastres coloniales, para deducir enseñanzas de mejor gobierno en lo futuro, pero no para destruir el vigor nacional, enervando el espíritu público con lamentaciones y tristes profecías, como si el pueblo español mereciese que se escribiera en sus fronteras, como castigo del infierno, el verso de Dante: *Lasciate ogni speranza*.

El espíritu público no aparecerá templado para nuevas empresas de orden y gobierno, si la crítica negativa de políticos y publicistas se empeña en seguir aventando las cenizas del Cid y destruyendo sin crear. Enhorabuena que en ciertos momentos de vergüenza nacional maldigamos la leyenda y nuestros fatalismos de raza que nos hace incapaces de ser bien gobernados; pero es preciso que de vez en cuando flote en el ambiente nacional el espíritu bélico de nuestras hazañas legendarias, para que el pueblo sienta estímulos de gloria y no mire el desastre como el último acontecimiento en la historia patria, sino como un accidente histórico de grandes enseñanzas, es cierto; pero que no puede, ni debe influir en los destinos de España como nación independiente, viva, creadora y civilizada, digan lo que quieran lord Salisbury que nos dió por muertos, y el ilustre, pero visionario, Costa, que á toda costa pretende «europeizarnos».

El autor del libro que examinamos rompe valientemente con todas las preocupaciones de estos tiempos y afirma el vigor del alma nacional para nuevas empresas. Ya era hora de que en el libro se cesara de ejercer la crítica negativa y se estudiara como hace Isern la vida nacional é internacional, la población y riqueza de España, sus necesidades y medios económicos, para deducir, no ya la necesidad imperiosa de tener ejército y marina dispuestos para la guerra, *si vis pacem, para bellum*, sino la posibilidad de tenerlos sin perturbar la vida nacional con la exacción de nuevos impuestos y perturbaciones económicas. Ya sé yo que la tesis sostenida por el ilustre académico de ciencias morales y políticas encontrará impugnadores, sobre todo entre los políticos, enemigos de votar créditos para

hacer ejército y marina; pero es preciso rendirse á la evidencia. España necesita reconstituir su poder militar, si ha de sostener su personalidad histórica en el concierto de las naciones vivas; porque si ha de mantener su independencia necesita ejército y marina, toda vez que en estos tiempos es ya máxima de buen gobierno, admitida por la conciencia vulgar y científica de todas las naciones, que «por las armas viven y se sostienen principalmente los Estados», como dice el autor de la «Defensa nacional.»

No entra en mi propósito hacer la crítica de la última producción del señor Isern; sería gran temeridad en mí juzgar á un maestro del bien decir y de bien pensar. Cánovas lo juzgó por su obra «De las formas de Gobierno,» proponiéndole para académico; después fué diputado; antes había sido periodista y como periodista alma de La Unión Católica, de donde salieron otros sin tantos méritos para ministros; pero Isern antes que académico y político es escritor, y como escritor admirable, por sus producciones científicas y literarias. Poco tiempo hace que su obra sobre el «Desastre nacional y sus causas» producía viva impresión en la opinión pública, no solo por sus juicios severos y exactos, sino por sus revelaciones históricas. Su nueva obra sobre la «Defensa nacional» no es más que el complemento de la anterior; pero así como el «Desastre» dejaba el espíritu amargado, su «Defensa» nos conforta y estimula. Es la obra de la redención nacional comenzada en libro con la fé puesta en los destinos de España; el pesimismo de ciertos políticos y publicistas ha venido enervando, desde el desastre, el ánimo del pueblo; hoy es preciso vigorizar el espíritu público y decir al pueblo español, como Jesús al paralítico: *Surge et ambula*; «levántate y anda».

Tengo la evidencia de que algunos de los datos que Isern nos dá como probados en su última obra habrán de producir, sino asombro, cierta desconfianza en el ánimo de muchos para ser creídos. Asegurar que la población de España es de treinta y un millones de habitantes, en vez de los diez y ocho que nos dá el último censo oficial, parece algo temerario; y, sin embargo, leyendo á Isern, nada parece más exacto. Tomando por base el censo formado por el Instituto geográfico y Estadístico sobre el número de casas edificadas en España y calculando la población por las viviendas, en la proporción de cuatro individuos por familia, Isern multiplica y multiplica y con los números, sino miente la aritmética, nos demuestra y nos convence de que somos más de lo que creemos. No me extraña á mí, ni mucho menos, el cálculo de Isern, porque ya antes de ahora nos habían dicho Colmeiro, Antillón y Madoz, estudiando los censos de 1797, 1822 y 1860, que sus datos y resúmenes, como oficiales, eran algún tanto sospechosos, y así lo consigna Isern, para mayor garantía de sus juicios; pero á los que conozcan nuestra vida administrativa, tanto municipal como provincial, no podrá de ningún modo sorprender la

afirmación de que el censo es una farsa, pues los pueblos disminuyen oficialmente su contingente de población para evitar el peso de los tributos y el reparto de las cargas nacionales. De igual modo tampoco debe sorprendernos el cálculo hecho por Isern sobre las fuerzas contributivas de la nación. La riqueza contributiva es mayor de la oficialmente declarada. Así lo reconocía Canga Argüelles y lo han reconocido Camacho, Villaverde y Allende Salazar en sus estudios sobre los presupuestos del Estado. La Administración española no conoce hoy más riqueza contributiva que la que los buenos españoles quisieron declarar en tiempos de Ensenada.

La ocultación de la riqueza es enorme, y á buen seguro que si toda la oculta, agrícola, industrial y mercantil, contribuyera, ni andaría con tantos apuros el Erario, ni tendríamos nuestros medios de defensa en el estado lastimoso en que hoy se encuentran.

Por lo expuesto, podrá perfectamente deducirse lo que es el libro de Isern sobre la «Defensa nacional». España cuenta con medios para satisfacer todas sus necesidades públicas; pero será preciso, para vigorizar la acción del Estado, restablecer el orden social con el imperio de las leyes morales y jurídicas y prescindir para gobernar de la acción de oligarcas y caciques.

RICARDO FERNANDEZ RODRÍGUEZ.

A VUELA PIUMA

Sentimos vivamente haber acertado en nuestras profecías acerca del nuevo pozo en construcción por cuenta del Ayuntamiento. Y lo sentimos, no porque juzgue la opinión á los protectores de este pozo como ayer juzgaba á los del pozo de Remolinos, sino porque así como en éste se gastaron 15.000 y pico de pesetas inútilmente, llevamos camino de gastar otro tanto en el del Temple... sin encontrar agua ó hallándola de malas condiciones.

Y todo para proteger á los compañeros de brisca de nuestro buen alcalde D. Miguel Bau.

Y, es claro, el vecindario encuentra que pagamos muy caros esos juegos.

Honramos hoy las columnas de nuestro periódico publicando un notable artículo de nuestro ilustrado amigo D. Ricardo Fernandez Izquierdo acerca de La defensa nacional, última obra publicada por el eminente y distinguido académico y muy querido amigo nuestro D. Damián Isern.

Nos complacemos en enviar á tan distinguidos amigos el testimonio de nuestro sincero afecto.

En ausencia del oficial primero y por estar en Madrid con licencia el secretario del Ayuntamiento, se ha encargado de la Secretaría municipal el oficial D. Leopoldo Barberá.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca el anuncio titulado «Para las fiestas de Navidad», inserto en la tercera plana de este número.

Ayer el Ilmo. Sr. Obispo confirió órdenes sagradas á los siguientes:

DE LA DIOCESIS DE TORTOSA Presbiteros

Rdo. D. Eliseo P. Manrique, Operario Diocesano, de Almazora.—Antonio Tena, Villafranca.—José Lopez, San Mateo.—José Sol, Tortosa.—Pedro Arenós, Peñíscola.

Diáconos

D. José Mulet, Tortosa.—Juan Ferrer, Benicarló.—Ramón Gonzalez, San Mateo.—Eduardo Manzana, Esllida.—Julio Sansano, Onda.—José Cavallé, Tortosa.—Juan Perez, Tortosa.—Vicente Arambull, Vall de Uxó.—Tomás Sebastián, Nules.—Juan Serrano, Castellón.

Subdiáconos

D. José Miravalls, Roquetas.—Francisco Forés, Tortosa.—Juan Ferré, Tortosa.—Francisco Nos, San Jorge.—Juan V. Alemany, Horta.—Nicolás Adell, Cati.—Salvador Aguilera, Onda.—Joaquin Aubanell, Gandesa.—Andrés Cervera Traiguera.—Joaquin Esteller Ulldecona.—Joaquin Domenech, Sierra Engarcerán.—Orencio Lucia, Tronchón.—José Llidó, Artana.—Miguel Mañé, Gandesa.—José Pascual, Fatarella.—León Sanchis, Esllida.—Bruno Cabedo, Villareal.—Vicente Falomir, Borriol.—José Macip, La Bisbal.—Constantino Menero, Villarreal.—Féix Tirado, Castellón.—Domingo Miró, Burriana.

Minoristas

D. Juan Monferrer, Almazora.—Dionisio Nostrort, Villarreal.—Rafael Fontcuberta, Tortosa.—Ramón Garcia, Roquetas.—José Pujol, Capsanes.—Casimiro Amela, La Mata.—Enrique Bonet, Forcall.—Joaquin Cherta, Alcalá.—Vicente Navarro, Cervera.—Pascual Cabedo, Villareal.—Rosendo Cucala, Alcalá.—Pascual Cherta, Alcalá.—Enrique Balaguer, Castellón.—Facundo Vives, Canet.—José Roda, San Mateo.—Juan Fabra, Tortosa.—Andrés Escardó, Tortosa.

Tonsura

D. José Machí, Benasal.—Jaime Agut, Sierra Engarcerán.—Miguel Badal, Torreblanca.—Vicente Bas, Vinaróz.—Manuel Boix, Morella.—Jaime Falomir, Borriol.—José Galvada, Ulldecona.—Arturo Llidó, Artana.—Eduardo Mateu, Sierra Engarcerán.—Enrique Mateu, Sierra Engarcerán.—Francisco Piñol, Tivenys.—José Piquer, Onda.—Francisco Bertomeu, Jesús.—Manuel Gomez, Esllida.—Vicente Garcia, Burriana.—José Puig, Cati.—José Benaiges, Tortosa.—Ramón Ortiz, Tortosa.—Eduardo Solé, Tortosa.—Ramón Chavarría, Tortosa.—Carlos Hierro, Roquetas.—Miguel Meseguer, Tortosa.—José Montañés, Villanueva de Alcolea.—Joaquin Escorihuela, Tortosa.—José Bellés, Villanueva.—Francisco Espuny, Tortosa.—Ramón Ejarque, Morella.—Joaquin Garcia, Villafranca.—Matías Meseguer, Vallibona.—José Tallada, Ortells.—José Bertomeu, Nules.—Vicente Flors, Nules.—José Biarnés, Ascó.—Federico Domingo, Jesús.

DE LA DIOCESIS DE BARCELONA Diáconos

Rdo. D. José Debray, de Rennes (Francia).—José Roca.—Miguel Teixidor.—José Gardiet.—Modesto Giralt.—Isidro Pié.

Subdiáconos

D. José Homs.—Luis Homs.—Juan B. Canals.—Domingo Maynat.

La «Gaceta» llegada ayer publica el siguiente interesante decreto relativo al indulto de prófugos y desertores:

«Usando de la prerrogativa que me concede el art. 54 de la Constitución de la Monarquía; á propuesta del Presidente del Consejo de Ministros y de acuerdo con el parecer de dicho Consejo,

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El indulto general concedido por Mi decreto de 7 del corriente mes á los desertores y prófugos del Ejército y Armada residentes en la República Argentina se hace extensivo á todos los demás prófugos y desertores de ambos institutos, cualquiera que sea el punto de su actual residencia.

Art. 2.º Quedan también incluidos en este indulto los mozos no alistados, toda vez que su falta ha sido menor que la de aquellos á quienes afecta la expresada gracia.

Art. 3.º Por los ministerios de Guerra y Marina se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

Dicen de Zaragoza, que en el poco tiempo que se ha establecido allí la caza de perros con lazo no ganan para sustos.

Anteayer, en la plaza del Mercado de aquella ciudad, donde acababan de cazar un perro, un grupo numeroso de hombres y chiquillos, en actitud tumultuosa, pusieron en libertad á todos los perros cazados, hicieron astillas el vehículo y lo arrojaron al Ebro.

La guardia municipal era impotente para dominar el tumulto.

Un agente de la autoridad fué desarmado al intentar restablecer el orden.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Castellón D. Nicolás Company, teniente fiscal de aquella misma Audiencia.

En reemplazo del señor Company se nombra á D. José Bellmunt Mora, juez de Valladolid.

Mañana, lunes, la Archicofradía Teresiana celebrará en la iglesia de San Antonio, á las seis y media de la mañana, una misa con las preces acostumbradas en sufragio del alma de la difunta asociada doña Josefa Domingo y Arnau.—R. I. P.

Interesa saber á los que tienen libramientos pendientes de cobro en las Tesorerías de Hacienda de provincias, que deben presentarse á hacerlos efectivos antes del 31 del actual, pues de lo contrario sufrirán los perjuicios consiguientes.

En Palma celebró anteanoche una fiesta artística por la Capilla de Manacor, asistiendo buen número de literatos y músicos mallorquines.

Un poeta mallorquin pronunció un discurso, presentando á nuestro paisano el eminente maestro Felipe Pedrell y al literato Santiago Rusiñol.

El maestro Pedrell leyó una erudita disertación sobre la música polifónica,

VINO AÑEJO ESTERILIZADO, ESPECIAL PARA ENFERMOS | Farmacia de Monner

y Rosñol leyó algunos artículos de su obra *Anant pel mon*.

La capilla de Mañacor cantó muy bien varias composiciones populares y estrenó las obras *D. Juan* y *D. Ramón*, originales del maestro Pedrell, que fué ovacionado.

La concurrencia fué numerosa.

En Barcelona continúa sin solución la huelga de obreros de las artes metalúrgicas. Los patrones, según parece, se niegan á la petición de los obreros, y éstos, á su vez, trabajan con gran actividad para que la huelga sea general entre los de su oficio.

Los huelguistas recorren los talleres donde se trabaja, invitando á sus compañeros á cesar en el trabajo. En algunos han conseguido su objeto, no así en otros de mayor ó menor importancia, que trabajan protegidos por fuerzas de la Guardia civil.

Por el estado actual de la huelga no puede preverse si ésta será duradera y las contingencias que de ella pueden derivarse.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Aboniacos y nitratos para la primavera.

SECCION OFICIAL

EDICTO

D. Dionisio Calvo y Marcos, Juez de primera instancia de la ciudad de Tortosa y su partido.

Por el presente segundo edicto que se expide en méritos de las diligencias para la exacción de costas causadas por el incidente de pobreza instado por Miguel Gisbert Borrás ante la Audiencia del Territorio de Barcelona para litigar con José Sanja Vericat, se sacan por segunda vez á la venta en pública subasta y con rebaja del veinticinco por ciento, las fincas siguientes.

1.^a Una heredad situada en el término municipal de Uldecona y partida «Valldepins», plantada de árboles de tercera calidad, consistentes en olivos y algarrobos, de extensión dos jornales cincuenta céntimos de otro, medida del país, equivalentes á cincuenta y cuatro áreas, setenta y cinco centiáreas; lindante á Norte con Lucas Vives, al Este y Sud con Jaime Vericat y al Oeste Miguel Sancho; valorada en doscientas cincuenta pesetas, pero rebajado el veinte y cinco por ciento, sale á la venta por *ciento ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos*.

2.^a Otra heredad en el propio término de Uldecona, partida «Castellots», de extensión un jornal del país, equivalente á veinte y una áreas, noventa centiáreas, antes plantada de viña y hoy tierra yerma; lindante á Poniente con Victor Sales, á Norte

Tomás Elaguillés, á Mediodía con Miguel Fustér y á Oriente con Maria Sanz; valorada en ciento cuarenta pesetas, pero rebajado el veinte y cinco por ciento, sale á la venta por *ciento cinco pesetas*.

3.^a Otra heredad situada en el mismo término de Uldecona y partida «Casetá de Gras» ó «Pantano», antes plantada de viña y hoy es tierra de sembradura secano, de extensión cincuenta y dos céntimos del país, ó sean once áreas, treinta centiáreas; lindante al Oeste con Tomás Roca, al Este con José Sanz, al Sud con camino «dels Plans» y á Oeste con Joaquín Torrent; valorada en ciento cincuenta pesetas; pero rebajado el veinte y cinco por ciento, sale á la venta por *ciento doce pesetas cincuenta céntimos*.

4.^a Otra heredad situada en el mismo término y partida «Bañadó», tierra sembradura secano, de extensión veinte céntimos de jornal del país, ó sean cuatro áreas, treinta centiáreas; lindante al Norte con Vicente Vallis, al Este Manuel Vizcarro, al Sur Francisco de Paula Ribot y al Oeste con Francisco Navarro; valorada en ciento siete pesetas; pero rebajado el veinte y cinco por ciento, sale á la venta por *noventa pesetas*.

5.^a Y otra heredad situada en el propio término que las anteriores y partida del «Puig», tierra sembradura secano, de extensión un jornal del país poco mas ó menos, ó sean veinte y una áreas, noventa centiáreas; lindante á Norte con Manuel Fabra, al Este con ligajo, al Sud con acequia y al Oeste Agustín Grau; valorada en quinientas cincuenta pesetas; pero rebajado el veinte y cinco por ciento, sale á la venta por *cuatrocientas doce pesetas cincuenta céntimos*.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día veinte y dos de Enero próximo y hora de las doce en la Sala audiencia de este Juzgado; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad por que salen á la venta dichas fincas; que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad; y que de la certificación del Registro de la propiedad consta que dichas fincas aparecen inscritas á nombre de Miguel Gisbert y Borrás, que es el ejecutado.

Dato en Tortosa á diez y nueve de Diciembre de mil novecientos uno. —DIONISIO CALVO.—Por mandado de Su Señoría, DIEGO F. QUINZÁ.

Correo de Madrid

20 de Diciembre de 1901.

Conferencias

Los jefes conservadores de la provincia de Tarragona, Sres. Morenes y Guasch han celebrado varias conferencias con el Sr. Dato, habiéndose tratado en ellas de la reorganización del partido en aquella provincia.

Rumores de crisis

Circulan rumores insistentes de que una vez cerradas las Cortes se planteará la crisis que, empezando por ser parcial, podría convertirse en crisis política.

Apóyanse los que tal afirman en que en elevadas regiones causó mal efecto la actitud desidiosa del Gobierno y del Presidente de Congreso, frente al escándalo promovido en la Cámara popular por los republicanos y de un modo particular por los Sres. Soriano y Lerroux.

Asegúrase que semejante disgusto se ha manifestado por autorizadísimo conducto al Jefe del Gobierno; y éste, conviniéndole el descanso y molestado á la par por las indicaciones que se le han hecho, no hará grandes esfuerzos para mantenerse en su puesto.

Relaciónanse estos rumores con el pésimo humor con que salieron ayer del Consejo los Ministros, en quienes la contrariedad que sufrían se retrataba palpablemente en sus semblantes, sin que de momento nadie acertase á explicarse el motivo.

Susúrrase que, en el caso de confirmarse los rumores de crisis, si ésta fuese total, aprobados ya los presupuestos, la situación de la política haría posible el advenimiento al poder del partido conservador, por entender la prerrogativa régia que, dados los ataques inauditos de que de algún tiempo á esta parte son objeto las más elevadas instituciones, precisa que el partido conservador reprima los desmanes revolucionarios.

Otros creen, y ésta es la opinión que prevalece, que tal vez se formaría un gabinete presidido por un prohombre liberal, hasta la mayoría de edad de Rey. Mas, en este caso, dúdase que fuese el señor Montero Ríos quien formase gabinete, pues parece le han perjudicado las manifestaciones últimamente hechas por su yerno el señor Vincenti en el Congreso y que aquél no desautorizó.

En Palacio dícese se vería con buenos ojos un ministerio presidido por el marqués de la Vega de Armijo; pero también éste se considera difícil en atención á las escasas simpatías de que disfruta en la mayoría.

Entre ministeriales

Reina bastante marejada entre los diputados ministeriales respecto á si debe concederse ó no el suplicatorio para procesar al señor Urquia.

Unos entienden que siendo delito de imprenta el perseguido, debe denegarse la autorización; pero otros, fundándose en que se trata de un delito de imprenta de injuria y calumnia—aunque cometido por medio de la imprenta—contra elevadas personalidades, sostienen que debe concederse.

ACTITUD DE LOS MILITARES

Reina gran descontento entre las clases militares con motivo de la

campaña difamatoria que de algún tiempo á esta parte llevan á cabo algunos periódicos contra determinadas instituciones.

Témese que se altere el orden público y ocurran desórdenes análogos á los que promovieron los subalternos en 1895 que determinaron la caída del poder del partido liberal.

Háblase de una reunión celebrada por varios jefes en la que han predominado temperamentos enérgicos, adoptándose acuerdos de mucha trascendencia para el caso de que la campaña de difamación continúe.

CONFITERIA

DE LA

Sra. Viuda de Bertomeu

Rosa, 3—TORTOSA

En este acreditado establecimiento encontrarán sus parroquianos, durante las fiestas de Navidad, entre otras, las siguientes golosinas:

Turrón de Mazapan, Yema, Limon, Naranja, Canela, Piña, Quirlache, Cadiz, Gijona, Capuchina, Cajas de mazapan de Toledo, Pasas, dulces y frutas de varias clases.

Perdices y pavo trufé

ESTABLECIMIENTO HORTICOLA

DE

Arturo Severác

situado en la partida del Temple, huerto de Falcó

Arboles frutales de todas clases y dimensiones.

Arboles, arbolillos y arbustos de varias clases, de adorno y de sombra para jardines y bosques.

Hay también disponibles en macetas, varias clases de coníferas, como Pinos, Tuyas, Gidras, Abetos, Ciprés, etc., etc., de éstos últimos los hay de 35 á 40 para la construcción de abrigos para naranjales.

Precios reducidos

Para las fiestas de Navidad

¿Queréis saborear turrón exquisito de miel y avellana? Pedid el *Turrón de Cherta*, marca «La Chertolina».

¡No equivocarse!
De venta en la casa de D. Enrique Carpa.—Tortosa.

¡Alerta!

No compréis jabon blando ni duro sin antes visitar el depósito de la calle de la Unión, Ensanche del Temple, cerca del café de Escudero.

F.^{co} Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.^o

TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algercá, Cambios, 3.

MEDALLAS RELIGIOSAS

Talleres-Vallmitjana, Graciamat, 6, Barcelona

GRABADORES de MEDALLAS en todas formas y en todos metales. Constructores de toda clase de artículos para el CULTO RELIGIOSO. Esportadores al Estranjero y Ultramar. Proveedores de las principales órdenes religiosas y santuarios.

Vallmitjana, Graciamat, 6, Barcelona



SALVACION DE LOS NIÑOS LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Vente al por mayor y menor. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALÉ LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM



COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Eseribánias de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero

TISANA

DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías á 0'50 carterá; por correo 0'60. — Depositario: n AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios. — Fajas umbelicales y ventrales. — Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; el gancia y limpieza. — Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas. — Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños. — Lanza polvos de goma y caucho. — Biberones de varias clases. — Guarda leches de cristal, goma y caucho. — Tiraleches de goma, cristal y boj. — Ventosas de cristal y goma. — Pezarios de goma y caucho. — Suspensorios de goma, seda y algodón. — Especulums de Ferguson y porcelana. — Sondas uretrales, vaginales y esofágicas. — Duchas nasales. — Duchas de Esmarch. — Vegigas para aplicaciones de hielo. — Cigarros de brea. — Trompetillas acústicas para los sordos. — Geringuillas Pravaz. — Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases. — Tubos de drenaje. — Porta cáusticos. — Termómetros clínicos con corrección autorizada. — Cura completa de Lister. — Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4
TORTOSA

De interés general!

AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2. pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. — Servicio á la carta. — Habitación con ó sin asistencia. — Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.